

**ELECCIONES FEDDI 2014**  
**CENSO DE DEPORTISTAS (ASAMBLEA GENERAL)**  
**Nº DE PLAZAS OBTENIDAS COMO MAXIMO POR AUTONOMIA, SIEMPRE Y CUANDO**  
**REUNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS**

**DEPORTISTAS CENSADOS**



CENSO DE DEPORTISTAS EN LA ASAMBLEA GENERAL: 17

- Desde las Federaciones Autonómicas de Baleares y Euskadi-País Vasco, una vez cerrado el plazo, no se ha recibido ninguna candidatura a este estamento de deportistas. Las plazas que en este estamento correspondían en la Asamblea, a deportistas de esas federaciones territoriales, acrecen las del resto de autonomías en proporción al número de deportistas censados, teniendo en cuenta las candidaturas presentadas a este estamento. Las candidaturas admitidas, y por tanto ya con la condición de candidaturas provisionales al estamento de deportistas, es el que se refleja en el cuadro adjunto.

AUTONOMIA	DEPORTISTAS CENSADOS	Nº DEPORTISTAS QUE LE CORRESPONDE POR CENSO ELECTORAL	PORCENTAJE POR LICENCIAS
ANDALUCIA	136	2	2,554
ARAGON	44	1	0,826
ASTURIAS	55	1	1,033
BALEARES	1	NO PRESENTA CANDIDATURA	0,018
CANARIAS	46	1	0,864
CANTABRIA	13	1	0,244
CASTILLA LA MANCHA	94	1	1,765
CASTILLA Y LEON	157	2	2,949
PAIS VASCO	10	NO PRESENTA CANDIDATURA	0,187
EXTREMADURA	34	1	0,638
GALICIA	16	1	0,3
LA RIOJA	37	1	0,695
MADRID	64	1	1,202
MURCIA	124	2	2,329
NAVARRA	37	1	0,695
VALENCIA	37	1	0,695

<b>TOTALES....</b>	<b>905</b>	<b>17</b>
--------------------	------------	-----------